

24-25

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO 26608239

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



126511EF452DF445F9430647C99B489D

uned

**24-25****METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE  
INVESTIGACIÓN****CÓDIGO 26608239**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada  
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



126511EF452DF445F9430647C99B489D

Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
Código	26608239
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA CULTURA POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Metodología y Técnicas de Investigación* tiene por finalidad ayudar a los estudiantes en el aprendizaje en los procedimientos de trabajo para la localización de la documentación relevante y modos de estructurar los trabajos y Memorias de investigación. Pretende formar en el conocimiento de los métodos y técnicas investigadoras, principalmente, en las Ciencias jurídicas y también en las Ciencias sociales para tratar interdisciplinariamente -como es el objetivo de este Máster- cuestiones relevantes del Derecho de la Cultura.

La asignatura Metodología y Técnicas de Investigación es una asignatura de 2º curso. La asignatura se sitúa en estrecha vinculación con el Trabajo Fin de Máster, si bien y de forma adicional, guarda relación con el resto de asignaturas en las cuales los aspectos metodológicos específicos han quedado expuestos.

Sus competencias específicas en relación con procedimientos metodológicos:

- Identificación de procedimientos metodológicos en la investigación interdisciplinar en CC. Jurídicas y CC. Sociales
- Identificación de técnicas y rutinas de trabajo aplicables a Memorias
- Conocimiento de los procedimientos metodológicos empleados en el estudio del concepto de cultura
- Conocimientos de las fuentes documentales en CC. Jurídicas y en CC. Sociales
- Comprensión de las aproximaciones interdisciplinares.

En cuanto a la práctica profesional, las competencias cuya adquisición se pretende son:

- Comprender la relevancia de las metodologías en CC. Jurídicas y CC. Sociales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



- Comprender el valor de las fuentes documentales en la investigación
- Comprender la relevancia de la interdisciplinariedad en la investigación en Derecho de la Cultura

Sus competencias generales son:

- Capacidad de gestión y organización de tareas
- Capacidad de síntesis de lecturas
- Comunicación y expresión oral y escrita
- Trabajo en equipo
- Competencia en gestión y organización de información
- Compromiso ético

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos adquiridos en las materias obligatorias del Máster previas, así como en las Optativas y en particular la realización de las Memorias de todas ellas significan un bagaje previo para el adecuado desarrollo de esta materia.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA TERESA MARCOS MARTIN  
tmarcos@der.uned.es  
91398-8360  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA FERNANDA MORETON SANZ (Coordinador de asignatura)  
fmoreton@der.uned.es  
91398-6192  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO CIVIL

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



126511EF452DF445F9430647C399B483D

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de esta asignatura se realiza, entre otras vías y fórmulas:

CURSO VIRTUAL, a través de la Plataforma educativa, y específicamente en la asignatura, mediante el uso de Foros (temáticos, de evaluación, debates, etc...). En ellos, podrá comunicarse de forma fluida con el equipo docente de la o las asignatura(s) o ramas de conocimiento que haya elegido el estudiante al principio del segundo Curso para orientar su Trabajo de Fin de Máster.

TUTORÍA TELEFÓNICA O VIRTUAL, el equipo docente responsable de la o las asignatura(s) hacia la que se oriente el alumno o alumna en la realización de su Trabajo de Fin de Máster, estará plenamente disponible para atender al estudiante  
COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Adquirir destrezas para comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Ostentar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG02 - Que el alumnado aprenda las habilidades para negociar de forma eficaz, mediar en la resolución de conflictos, coordinar grupos de trabajo y liderar procesos transformadores e innovadores.

CG04 - Aprendizaje y síntesis de las lecturas propuestas y volcarlas en un trabajo escrito, analítico, crítico y riguroso, así como de formular propuestas creativas y científicas.

CG05 - Que los estudiantes aprendan autodisciplina, capacidad de planificación y organización de las tareas y un manejo adecuado del tiempo para conseguir con éxito los objetivos propuestos.

### ESPECÍFICAS

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CE01 - Adquirir un conocimiento global e integrado de la teoría, técnicas y estado de la investigación en las materias jurídicas que atañen a la cultura.

CE02 - Acceder a un panorama básico del estado conceptual, teórico e investigador en las Ciencias sociales y en las humanidades acerca de la cultura.

CE04 - Ser capaz de realizar, a partir del bagaje conceptual y teórico que les proporciona el Máster, el análisis crítico, la crítica conceptual, evaluación y propuesta de fórmulas originales y su aplicación en relación con los nuevos contextos, retos y necesidades que se le plantean a la especialidad del Derecho de la Cultura.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT.1 - Conocer y resaltar el valor del diálogo y discusión racional como mecanismos de exposición de ideas y convicciones.

CT.2 - Conocer y asumir los compromisos deontológicos de la actividad académica y de investigación científica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La realización de las Memorias de las distintas asignaturas conlleva, de por sí, una metodología específica y el aprendizaje de unas técnicas de investigación.

Por tanto, los resultados del aprendizaje serán, en principio, los siguientes:

- Conocer la metodología y las técnicas de la investigación jurídica y social.
- Adquirir la capacidad de adecuar la metodología al objeto de estudio, considerando la naturaleza de la información que se pretende obtener.
- Conocer las herramientas de investigación aplicadas a las Ciencias jurídicas y Ciencias sociales.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipos de investigación en presentación y desarrollos de proyectos de investigación.
- Ser capaz de reconocer los problemas metodológicos en la investigación jurídica y social.
- En especial, que en el momento de culminar el Máster, ostente capacidad suficiente para realizar una investigación relacionada con una temática del Derecho de la Cultura en su TFM.

## CONTENIDOS

### 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DEL CONCEPTO DE CULTURA

3. TÉCNICAS Y RUTINAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. FUENTES Y RECURSOS DOCUMENTALES

4. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS FORMALES EN LA REDACCIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

## METODOLOGÍA

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología “a distancia” se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias.

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



126511EF452DF445F9430647C39B489D

REDACCION DE UNA MEMORIA CRÍTICA DE LA ASIGNATURA (se puede presentar como trabajo separado o, preferentemente si se ha delimitado el objeto de estudio, incorporarla al texto del TFM).

**En dicha Memoria, el alumnado habrá de exponer científicamente los tipos y técnicas de investigación, así como la metodología aplicada al análisis de una materia.**

**Es decir, debe acotar certeramente el objeto de estudio, indicar cuál o cuáles serán las técnicas o herramientas aplicadas al análisis objeto de investigación. Explicitar cuáles son las fuentes de investigación, así como una vez seleccionadas, señalar cuál de entre las técnicas existentes, será la que aplique a su TFM.**

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega FINALES DE ABRIL PRIMER BORRADOR

Comentarios y observaciones

Debe ponerse en contacto con el equipo docente, para valorar si lo conveniente es que acotado el ámbito de estudio del TFM, es que incorpore esta Memoria al TFM, o si bien sea más fructífero que elabore una Memoria singular.

**Recuerde que a través del correo electrónico podrá intercambiar con el equipo docente sus progresos en la elaboración de dicha Memoria, previa selección temática y demás circunstancias.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

ASISTENCIA A CLASES, SEMINARIOS Y/O ACTIVIDADES SUSTITUTORIAS

Criterios de evaluación

Recuerde que desde la Dirección del Máster, irá recibiendo información sobre distintos Seminarios y actividades presenciales. De ahí que resulte esencial, que active y utilice el correo corporativo alumno.uned.es

**Correo que será el que, por otra parte, le dé acceso al área privada de la Biblioteca y sus Bases de Datos, bibliográficas, jurídicas, etc.**

Ponderación en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

ES LA SUMA DE LA PONDERACION DE LA ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES Y SEMINARIOS O ACTIVIDAD SUTITUTORIA (20%) Y LA MEMORIA CRITICA DE LA ASIGNATURA (80%)

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Klaus von Kirchmann, *La Jurisprudencia no es ciencia*, trad. Antonio Truyol y Serra, 2ª ed., Madrid, Instituto de Estudios Políticos (1961).

V. Latorre Latorre, *Bases metodológicas de la investigación jurídica*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia (2012). (Bibliografía propuesta por la prof. Ahumada).

Denzin, N. K. Lincoln, Y.S (eds.) *Handbook of Qualitative research*. Sage Pub. London (2000, 2ª ed.).

García Ferrando, M., Ibáñez, J. Alvira, F. (eds.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza, Madrid (varias ediciones).

Recuerde que con el uso de su correo corporativo y sus claves tiene acceso al área privada de la Biblioteca UNED, donde podrá encontrar Bases Bibliográficas de especial interés.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Manuel Atienza, "El Derecho como argumentación", Isegoría, cum. Javier W. Ibáñez Jiménez, *Análisis económico del Derecho. Método, investigación y práctica jurídica*, Bosch, Barcelona (2011) 21 (1999) pp. 37-47

Grawitz, M. *Méthodes des sciences sociales*. Dalloz, Paris, (1996)

Velasco, H.M., Díaz de Rada, A. *La lógica de la investigación etnográfica*. Trotta, Madrid (varias ediciones)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los alumnos deberán orientarse hacia una rama de conocimiento o asignatura concreta en la que realizarán su Trabajo de Investigación, desde el inicio del segundo Curso del Máster. Una vez hecha dicha elección, serán los Equipos Docentes de cada asignatura quienes les orientarán en la búsqueda de las fuentes. Sin embargo, debe destacarse que son los alumnos quienes deben realizar el aprendizaje del procedimiento metodológico, la búsqueda de fuentes en diversas Bibliotecas y Archivos y la familiarización con los materiales de trabajo.

Los diversos recursos online que la Universidad pone a disposición en este caso son de gran importancia para el desarrollo del aprendizaje en esta materia.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



126511EF452DF445F9430647C99B489D